ACTA Nº 19/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 06/2014, para la "Adquisición de Uniformes", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- DECOGRAB de Edgar De Jesús Garay
- UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez
- NORMAN SASTRERÍA de Anibal Centurión
- INDALCO S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, funcionaria de la U.O.C.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

MONTO OFERTADO

ITEM	DECOGRAB	UNIFORMES.PY	NORMAN SASTRERÍA	INDALCO S.R.L.
1	Gs. 9.750.000.-	Gs. 6.942.000.-	Gs. 6.435.000.-	Gs. 9.223.500.-
2	Gs. 14.000.000.-	No cotiza	Gs. 3.750.000.-	No cotiza
3	Gs. 9.100.000.-	No cotiza	No cotiza	Gs. 5.489.750.-
4	Gs. 4.950.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La firma Decograb no presenta en forma física Balance General de los años 2011-2012-2013 y en el SIPE figura Activo.
- La firma Uniformes.py no presenta Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de que conoce los bienes solicitados por la convocante. No presenta en forma física Balance General de los años 2011-2012-2013, e Impuesto a la Renta y en el SIPE figuran vencidos.
- La firma Norman Sastrería no presenta copias de contratos con otras entidades.
- La firma Indalco S.R.L. no presenta los siguientes documentos: Fotocopia de cédula, RUC, IVA, Impuesto a la Renta, Patente Municipal, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constitución o Estatutos Sociales, Poder del Representante, Balance General de los años 2011-2012-2013, Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de que conoce los bienes solicitados por la convocante, copias de contratos con otras entidades, documentos que demuestren experiencia y antigüedad en el ramo, y constancia del SIPE.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:55 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos; y por el oferente: la Sra. NANCY ROJAS, con C.I. Nº 1.536.711, en representación de la firma Decograb, con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Internos

Sra. NANCY ROJAS
Decograb